



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA

8268

Execució de títols judicials 138/2013

D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n°1 de EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 138/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. FRANCISCO CAMANFORTE CALERO y ROBERT ANDREW OREILLY contra la empresa, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Dispongo: Despachar orden general de ejecución SENTENCIA a favor de la parte ejecutante, FRANCISCO CAMANFORTE CALERO, ROBERT ANDREW OREILLY, frente a ANTONIA ROSELLO ROIG, JOSE ANGEL MARI ROSELLO, parte ejecutada, por importe de 17430 euros en concepto de principal, más otros 3486 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ILLES BALEARS, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a siete de mayo de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

